

## Seguridades y Convivencia Ciudadana para vivir tranquilos.

Necesitamos más seguridades, en todos los ámbitos, en Salud y Trabajo, en Educación y Pensiones, pero también y sobre todo, donde se percibe mayor amenaza: en la posibilidad de caminar tranquilos sin ser violentados. Con eso queremos comenzar.

La **seguridad pública** es la primera prioridad para la ciudadanía chilena. De acuerdo con la última encuesta CEP, un **57%** considera la delincuencia, asaltos y robos como el principal problema que el Gobierno debe solucionar. Otras mediciones muestran que esta preocupación ha ido en aumento, para el **70%** de los encuestados la delincuencia será la principal prioridad país el 2025, con una creciente percepción de violencia y vulnerabilidad. Chile se encuentra entre los países con niveles más altos de temor al delito, un **81%** de los chilenos dice sentirse siempre o casi siempre inseguro al caminar de noche, y más del 80% ha modificado su comportamiento cotidiano para evitar ser víctima de delitos. Esta situación es insostenible, máxime cuando **60%** atribuye la delincuencia al ingreso de crimen organizado vía migración irregular y **53%** a la falta de castigos adecuados. De hecho, un estudio Ipsos/Paz Ciudadana reveló que **50%** de las personas identifica a las **bandas criminales organizadas** y **47%** al insuficiente control fronterizo como las principales causas de la inseguridad en el país. Frente a este clamor ciudadano, nuestro gobierno estará centrado en construir seguridades y devolver la paz en los barrios.

Nuestras propuestas en seguridad y convivencia son las siguientes:

- **Institucionalidad robusta contra la delincuencia y el crimen organizado.**

Convocaremos un *Comité Nacional de Seguridad* que sesione semanalmente para coordinar a todas las fuerzas del orden y de inteligencia en la lucha contra la delincuencia. Es fundamental que todas las instituciones que tienen injerencia en la seguridad puedan trabajar de manera articulada y coordinada. Además, continuaremos una correcta implementación del recientemente creado Ministerio de Seguridad Pública. También, impulsaremos una **agenda legislativa de seguridad** para actualizar leyes contra el narcotráfico, control de armas y crimen organizado, de modo que haya castigos efectivos. Atacaremos frontalmente a las mafias y carteles: se dotará de mayores facultades y tecnología a las unidades especializadas de Carabineros, la PDI, Fiscalía y otras instituciones que son parte de las labores de seguridad, como Aduana por ejemplo, todo con el fin de desarticular bandas y operaciones ilícitas. Esto responde al diagnóstico ciudadano de que el delito violento (asaltos, robos, portonazos) es el principal problema de seguridad (mencionado por 52%) y que exige acciones decididas contra sus causas estructurales. Además, apoyaremos la **Ley de Infraestructura Crítica** para desplegar Fuerzas Armadas en vigilancia de puntos sensibles, con respeto a los DD.HH. pero con firmeza en evitar ilícitos que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento del país. De hecho, más del **80%** de los chilenos aprueba que los militares apoyen a la policía en el control del orden público. Asimismo, apoyaremos con fuerza el **levantamiento del secreto bancario** para investigaciones de lavado de dinero, de modo de golpear las finanzas del crimen organizado, siguiendo los parámetros internacionales.

- **Controles fronterizos exhaustivos y migración ordenada.** Vamos a cercar la frontera.

Fortaleceremos los esfuerzos ya comenzados sobre la vigilancia de fronteras, apuntando a invertir en tecnología de punta (drones, sensores de movimiento e incluso “**minas virtuales**” o cercos electrónicos disuasivos en pasos clandestinos). Más de tres cuartos de la población considera que los problemas de seguridad han aumentado por falta de control fronterizo, por lo que actuaremos en consecuencia. Apoyaremos un robustecimiento del Servicio Nacional de Migraciones para poder establecer mecanismos de denegación de entradas o visas a quienes no puedan comprobar su motivo para estar en el país y establecer mecanismos eficientes de expulsión administrativa y judicial de personas extranjeras que incumplan con nuestras leyes. Expulsaremos de inmediato y prohibiremos el reingreso de extranjeros que cometan delitos graves en Chile, para que nuestro país deje de ser terreno fértil para bandas internacionales.

- **Más y mejores policías. Más seguridad en los territorios.**

Apoyaremos con fuerza el aumentar la dotación de policías que cumplan labores territoriales, es decir Carabineros desplegados, de modo de que la dotación permita mayor reacción contra la delincuencia y permita mejorar la sensación de seguridad que experimentan los ciudadanos. También velaremos por una mejor gestión de la dotación en el territorio mediante tecnología. Queremos más Carabineros en el país, por lo que viabilizaremos mecanismos para que puedan estar en el territorio. A su vez, los cuerpos de seguridad municipal cumplen labores de vigilancia importante, por lo tanto resulta fundamental establecer cómo se complementa con Carabineros de Chile y, del mismo modo, viabilizaremos equiparar los municipios que tienen menos herramientas en seguridad municipal para que este apoyo territorial de Carabineros pueda ser más justo y no dependa de los recursos del municipio donde se reside.

- **Mayor presencia de seguridad en espacios donde se requiera.**

Implementaremos **operativos locales frecuentes** en barrios críticos, con Carabineros reforzados y coordinación con municipios, para retomar el control de los espacios públicos. Prohibiremos explícitamente el ingreso de hinchas delictuales a los estadios (barra bravas) y colocaremos **torniquetes altos** y sistemas de reconocimiento facial en recintos deportivos, de manera de erradicar la violencia en el deporte. Chile vive con temor a delitos incluso en sus hogares –lo que más se teme es ser asaltado en la propia casa–; por ello reforzaremos los patrullajes y la presencia policial en zonas residenciales.

- **Protección específica para las comunidades y apoyo interinstitucional.**

En la región de La Araucanía y zonas fronterizas del norte, donde operan bandas de crimen organizado, narcoterrorismo o tráfico de migrantes, abogaremos por el **apoyo de personal militar** en tareas de seguridad, hasta que la situación se normalice. Esto irá acompañado de diálogo con las comunidades y un plan de desarrollo local, porque entendemos que la solución no es solo policial. En paralelo, fortaleceremos la inteligencia policial, creando unidades especializadas para infiltrarse y anticipar movimientos de bandas.

Prevención en el territorio

También fortaleceremos el trabajo de prevención del delito en el territorio, mediante los Consejos comunales de seguridad pública, y que además exista en **un Consejo de Convivencia Ciudadana** que involucre a vecinos en la prevención (iluminación de calles, alarmas comunitarias, programas barriales, o necesidades específicas de prevención de Senda o de intervención comunitaria) y que pueda recoger aspectos comunitarios a intervenir en el territorio. La seguridad no solo se trata de represión, sino de reconstruir el tejido social para prevenir la violencia.

Nuestro plan de seguridad combina **el combate decidido al delito** —respondiendo al clamor ciudadano de mayor orden— con **prevención y coordinación comunitaria**. No descansaremos hasta que los chilenos puedan caminar tranquilos por las calles de todo Chile. Como ha señalado Espacio Público, la delincuencia es percibida como el problema número uno (más de la mitad del país lo indica) y su aumento genera **“importante disconformidad social”**. Este gobierno se hará cargo de esa demanda prioritaria con acciones concretas, metas medibles y rendición de cuentas periódica sobre los avances en seguridad.

### **Esto es labor de Justicia**

Además, eliminaremos la atenuante de *“irreprochable conducta anterior”* para delitos graves, ningún delincuente violento podrá recibir penas reducidas amparándose en un historial limpio previo. La gente percibe impunidad debido a penas bajas, por lo que cerraremos esa puerta legal. Aumentaremos también la capacidad carcelaria (más recintos y ampliación de existentes) para terminar con el hacinamiento y asegurar que quienes deban estar presos, lo estén efectivamente y en condiciones que permitan rehabilitación.